

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023, PUBLICADA EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO OFICIAL DE ANUNCIOS EL 13 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PRIMER PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LA ASISTENCIA A CONGRESOS CIENTÍFICOS Y MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DURANTE EL 2023.**

Advertido error material en la corrección de errores publicada por la resolución del Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de la URJC de 11 de octubre de 2023, publicada en el tablón electrónico oficial el 13 de octubre de 2023, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se corrige lo indicado a continuación:

Donde dice:

MODALIDAD B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	N.º JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN SEDE	Apellidos, Nombre
11	2023-REGING-86336	Ortega Ruipérez, Beatriz

Debe decir:

MODALIDAD B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	N.º JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN SEDE	Apellidos, Nombre
1	2023-REGING-83743	Ortega Ruipérez, Beatriz

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o ser impugnada directamente en vía contencioso-administrativa, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Fernando García Muiña

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	20-10-2023 14:12:09

